



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00355218- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El “Convenio Marco de Cooperación Académica e Investigación” entre la Universidad del Azuay y la Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro - Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (C.E.L.E.I);

Lo informado a fs. 13 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2022-70862-E-UNC-DGAJ#SG;

Que el presente convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. N° 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el “Convenio Marco de Cooperación Académica e Investigación” entre la Universidad del Azuay y la Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro - Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (C.E.L.E.I) de que se trata, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA.-

